

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1656/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales

Datos del expediente: C.C. 2010/94 R.P. Adquisición de Vacunas para el Programa de Vacunación de Andalucía.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento ochenta y siete millones novecientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesetas (187.936.655 ptas.).

Datos del expediente: C.C. 2011/94 R.P. Adquisición de Vacunas para el Programa de Vacunación Antigripal.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos sesenta millones de pesetas (260.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2.º planta. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales de S.A.S., antes de las 13,00 horas del día 23 de junio de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de estas contrataciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citadas dependencias, a las 10,00 horas del día 29 de junio de 1994.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa.

Resolución de 9 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace público la adjudicación definitiva de la obra realizada por Contratación Directa.

Algeciras. Reparaciones varias y ampliación C.P. «Caetaria» I. Se adjudica a la Empresa TEXSA, por importe de 8.112.583 ptas.

Algeciras. Pintura y varios en I. FP «Ventura Morón». Se adjudica a la Empresa BUPASA, por importe de 5.667.830 ptas.

La Línea. Instalación eléctrica en C.P. «Ntra. Sra. de las Mercedes». Se adjudica a la Empresa Construcciones Mengo, S.L., por importe de 5.969.841 ptas.

La Línea. Reparación 1.º Fase pintura y cubierta I.B. «Menéndez Tolosa». Se adjudica a la Empresa CIUCU, por importe de 23.786.097 ptas.

El Puerto de Santa María. Solería y cerramiento en C.P. «Cristóbal Colón». Se adjudica a la Empresa GAESA, por importe de 5.178.060 ptas.

Cádiz, 9 de mayo de 1994.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de mayo de 1994, de la de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca a concurso público para la explotación de determinados equipamientos y servicios de uso público en espacios naturales protegidos de Andalucía. (PD. 1665/94).

La Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento referido a la explotación de los equipamientos y servicios que a continuación se indican:

Equipamientos y servicios: Los señalados en el Anexo del Pliego de Cláusulas de Explotación.

Canon: 3% de la facturación anual bruta por venta e ingresos de la explotación.

Fianza provisional: Para participar en la licitación será necesario acreditar la consignación de una fianza provisional de 1.000.000 de pesetas.

Plazo de explotación: El señalado en la cláusula quinta del Pliego de Cláusulas de Explotación.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas de Explotación y demás documentación estará a disposición para su examen en el Servicio de Espacios Protegidos de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Sevilla, en la c/ Juan de Lara Nieto, s/n, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de las oficinas de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Sevilla, Calle Juan de Lara Nieto, s/n. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores:

«Sobre 1. Documentación Administrativa»; los documentos señalados bajo las letras A, B, C y J de la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas de Explotación.

«Sobre 2. Referencias Económicas y Técnicas», con el contenido siguiente:

- Los documentos señalados bajo las letras G, H e I de la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas de Explotación.

- Cualesquiera otros documentos y referencias que acrediten circunstancias de las que se establecen en la cláusula 16.2 del Pliego de Cláusulas de Explotación, como criterios objetivos de adjudicación.

«Sobre 3. Proposición Económica», instrumentada de la siguiente forma:

- Escrita a máquina y consignando en número y en letra el cuadro de precios de los servicios. No se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente la oferta económica.

- Se formulará exclusivamente una sola proposición, pero ésta podrá comprender cuantas soluciones distintas o variantes considere el oferente oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación

presentada y publicará en el tablón de anuncios de la Agencia de Medio Ambiente (Sede Central) el resultado de la misma, a fin de que los licitadores interesados conozcan y, en su caso, subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales subsanables observados en la documentación presentada. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Apertura de la proposición económica: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de la sede de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña núm. 1, de Sevilla, a las 12 horas, cuando se cumplan los cuatro días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1994.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública la relación de propietarios afectados por las obras que se indican. (JA-2-A1-160).

Habiéndose aprobado el 11 de abril de 1994, el proyecto de «Carretera de Serón a Collado del Ramal por las Menas», esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en la calle Hermanos Machado, número 4, planta 6.ª, o en el Ayuntamiento de Serón, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Núm. Polígono	Núm. Parcela	Propietario	Tipo terreno	Superficie a expropiar (m ²)
Urbana	1	Enrique Jiménez Villanueva	Terreno urbano	480
"	2	Desconocido	"	350
"	3	Luis Domene Pérez	"	1.160
"	4	José Rana	"	470
"	5	Isabel Martínez Inoga	"	1.980
"	6	José Jiménez Alvaro	"	1.310
"	7	Federico Caballero López	"	40
"	8	Antonio Martínez Mateo	"	440
"	9	Inocencia	"	490
"	10	José Helamo Iglesias	"	160
"	11	José Benítez García	"	640
"	12	Luis Requena Berbel	"	770
"	13	Luis Requena Berbel	"	150

"	14	Alfonso Rosillo Salas	"	290
"	15	Fernando Corral Martínez	"	230
18	3	Emilio Giménez Rodríguez	Terreno cultivo	200
18	47	Emilio Torreblanca Cruz	Frutal	11.460
18	81	Dolores Garrido Garrido	Cultivo	85
18	82	Dolores Garrido Garrido	Monte bajo/cultivo	2.100
18	89	Remedios Cruz Torreblanca	Cultivo	490
18	91	Pedro Corbalán Arrieta	"	440
18	92	Francisco Corbalán Arrieta	"	30
18	93	Rafael Pérez Ramal	"	1.450
18	96	M. Dolores Rubio Sánchez	"	490
18	97	Manuel Corral Corral	Frutal	120
18	98	Rosario Torreblanca Cano	Frutal/Cultivo	340
18	99	Enriqueta Garrido Rubio	Frutal/Cultivo	1.200
18	100	Pedro Martínez Pérez	Cultivo	300
18	101	Diego Sola Durán	"	720
18	102	Manuel Pérez Pérez	"	540
18	103	María Nieto Cano	"	600
18	104	Pedro Rosillo Sola	"	550
18	105	Pedro Martínez Pérez	Cultivo	1.280
18	110	José Cazorla Plasencia	"	570
18	111	José López López	"	36